

En torno a un autógrafo: editar a Santa Teresa de Jesús

ANDREA BALDISSERA

Università del Piemonte Orientale

andrea.baldissera@uniupo.it

Título: En torno a un autógrafo: editar a Santa Teresa de Jesús.

Title: Around an Autograph: Editing Santa Teresa de Jesús.

Resumen: Este artículo pretende afrontar algunas cuestiones pendientes de la filología teresiana, la cual –pese a los grandes resultados conseguidos– continúa sin contar con ediciones críticas que aspiren a reconstruir, según la perspectiva de la filología de autor, el proceso de copia, corrección y (a veces de) reescritura del *Libro de la Vida* acometido por la misma santa. Para ilustrar el método y sus posibles frutos, respecto a la autobiografía de la mística abulense, se debaten algunos ejemplos significativos extraídos de la obra, y se pasa revista de algunas esmeradas ediciones, analizando su postura ecdótica y proponiendo un nuevo punto de vista.

Abstract: This article aims to face some pending questions of Teresian philology, which –despite the great results achieved– still lacks critical editions that aspire to reconstruct, according to the perspective of the authorial philology, the process of copying, correction and (sometimes) writing of the *Libro de la Vida*, undertaken by the saint herself. In order to illustrate the method and its possible achievements, with respect to the autobiography of the mystic from Ávila, some significant examples extracted from the work are discussed, and some careful editions are reviewed, analyzing their philological aim, and proposing a new point of view.

Palabras clave: Santa Teresa de Ávila, *Libro de la Vida*, Autógrafo, Edición crítica y filología de autor, *Constitutio Textus* y aparatos.

Key Words: Saint Teresa of Avila, *Libro de la Vida*, Autograph, Critical Edition and Authorial Philology, *Constitutio textus* and apparatus

Fecha de recepción: 14/12/2022.

Date of Receipt: 14/12/2022.

Fecha de aceptación: 26/12/2022.

Date of Approval: 26/12/2022.

1. TAMBIÉN ENTRE AUTÓGRAFOS ANDA DIOS

Las obras de Teresa de Jesús representan un caso excepcional dentro de la historia de las letras españolas —por lo menos entre las obras compuestas durante el llamado Antiguo Régimen—, ya que los cinco escritos mayores de la santa de Ávila (la *Vida*, el *Camino de perfección*, las *Fundaciones*,

el *Modo de visitar los conventos* o *Visita de Descalzas*, y las *Moradas* o *Castillo interior*), así como varias cartas, se han conservado en manuscritos autógrafos¹, a veces salpicados de enmiendas o anotaciones ajenas². Se trata, en su mayoría, de originales que atestiguan, y a las claras, la intención de confeccionar libros concebidos para ser difundidos y leídos, que Teresa preparó cuidadosamente y escribió con letra regular, firme y nítida³. Las obras de los demás grandes escritores (*de minimis non curatur* aquí), en cambio, han padecido un destino infausto, ya que apenas un manojo de ellas han sobrevivido en manuscritos autógrafos o idiógrafos (pienso en Diego Hurtado de Mendoza, San Juan de la Cruz, fray Luis de León,

-
- 1 De algunas obras han sobrevivido hasta dos autógrafos, que llevan variantes autoriales y permiten estudiar diferentes estadios de redacción: a propósito del *Camino de perfección*, véanse, en este monográfico, las observaciones de Olga Perotti.
 - 2 Resultan reconocibles algunas de las intervenciones de asesores y censores: en la *Vida*, las del padre Domingo Báñez; en el *Camino*, las del padre García de Toledo; en las *Moradas* y en las *Fundaciones*, las de Jerónimo Gracián (y luego Francisco de Ribera). La suerte de los opúsculos y escritos menores ha sido decididamente menos feliz, dado que suelen hallarse en libros impresos o en copias apógrafas.
 - 3 Bastante difícil sería aceptar lo que el padre Tomás Álvarez defendía a propósito de los autógrafos: “La Madre Teresa escribe con graña firme, trazos cincelados, rarísimos titubeos de pluma, muy pocas tachas. Gran parte de sus autógrafos son de redacción directa, diríanse borradores (así, por ejemplo, las *Moradas*, las *Fundaciones*, el *Modo de visitar* y el primer *Camino*), lo cual les permite reflejar la gama de estados emocionales que atraviesa la escritora mientras redacta, sobre todo en los pasajes líricos o místicos, los más patéticos [...] Teresa escribe siempre en papel de calidad, verjurado y con marca de aguas, folios abundosos, y márgenes generosos en torno a la caja de escritura. Cuadernillo de seis, ocho y hasta diez bifolios. Generalmente íntegros, es decir, sin cercenar una de las hojas del bifolio, rara vez eliminada para redactarla otra vez: nueva prueba de su manera de escribir, sin retractaciones ni revisiones” (<https://teresavila.com/entrada/autografos-teresianos/>). Al contrario, hasta una superficial experiencia ecdótica con borradores de autores (pertenecientes a cualquier tradición ‘nacional’, renacentista o barroca) muestra que manuscritos tan cuidadosamente copiados no pueden ser ejemplares de redacciones directas, sino copias en limpio que llevan las huellas (mínimas) de la relectura de un texto que se consideraba ya definitivo, por lo menos para la redacción que deseaba transmitirse. De ahí los “rarísimos titubeos” y las “muy pocas tachas”. Sobre los autógrafos teresianos, cf., al menos, Guillermo Antolín, *Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio del Escorial*, Madrid, Imprenta Helénica, 1914; y Tomás Álvarez-Rafael Pascual, *Autógrafos de Santa Teresa de Jesús en Europa y América (Estudios Teresianos, V)*, Burgos, Editorial Monte Carmelo, 2014.

Lope, Calderón, Góngora, etc.), o ni siquiera disponemos de borradores autoriales, según ocurre, por ejemplo, con el anónimo *Lazarillo*, solo impreso, o con las magnas obras cervantinas⁴.

Por ello, las investigaciones sobre la santa abulense han ido derramándose en las varias direcciones que permitía la existencia de los autógrafos, brindándonos un retrato ‘pintado al vivo’ de la propia autora. Por otra parte, la extraordinaria historia textual de dichas obras exige a los estudiosos una atención cuidadosa hacia los papeles manejados, sobre todo a la hora de editarlos.

2. EDITAR LA *VIDA*

Me permito dedicar estas pocas páginas de corte ecdótico al volumen de Santa Teresa más personal, polifacético y, desde cierta perspectiva, también el más intrincado: el *Libro de la Vida*. Según ocurre también con otras obras, las ediciones de la *Vida*, acometidas a partir del hológrafo, suelen oscilar entre dos polos: la modernización (bastante acusada) y la respetuosa conservación paleográfica, con soluciones intermedias a veces problemáticas. De entrada, aviso también de que en este estudio me he ceñido a cuatro ediciones que pueden enseñar tanto sendas andaduras metodológicas como tendencias compartidas, y, de cualquier modo, asaz representativas de la ‘filología teresiana’⁵:

4 Lo que no impide investigar con detenimiento sobre la letra, la lengua y la técnica de composición de grandes personalidades. Para poner un par de ejemplos, cf. el interesantísimo monográfico de la revista *Criticón*, “Redescubriendo los manuscritos autógrafos de Lope de Vega” (CXLII, 2021), bajo la dirección de Sònia Boadas, que reúne las actas de un congreso celebrado en la Universidad de Bolonia en 2019; o el esmerado estudio de los doce hológrafos cervantinos hoy conservados (Sandra M.^a Cerro Jiménez, Juan Gil, José Manuel Lucía Megías y Elisa Ruiz García, *Autógrafos de Miguel de Cervantes Saavedra, edición conmemorativa del IV centenario de su muerte (1616-2016)*, Madrid, Taberna Librería, 2016).

5 La edición de Dámaso Chicharro (*Libro de la vida*, Madrid, Cátedra, 1994²), inteligente e dotada de una introducción muy bien hecha, sorteaba muchos problemas ecdóticos, modernizando los grafismos teresianos (“En cuanto a la grafía nos apartamos también de los Padres Efrén y Steggink, que, pese a pretender la genuina pureza del texto teresiano, caen a nuestro juicio en evidentes exageraciones. [...] Una discreta reducción orto-

1. *Libro de la Vida*, en *Obras de Santa Teresa de Jesús*, ed. P. Silverio de Santa Teresa, t. I, Burgos, Tipografía de “El Monte Carmelo”, 1915;
2. *Libro de la vida*, ed. Otger Steggink, Madrid, Castalia, 1986;
3. *Libro de la Vida*, ed. Tomás Álvarez, Burgos, Patrimonio Nacional-Monte Carmelo, 1999: I. *Autógrafo de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial (Vitrinas 26). Edición fototipográfica*⁶; II. *Presentación y transcripción paleográfica; Léxico de la Vida; y Nota histórica (anexo)*;
4. *Libro de la vida*, ed. Fidel Sebastián Mediavilla, Madrid-Barcelona, Real Academia Española-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2014.

Que yo sepa, no ha salido aún a la calle una edición de este gran libro guiada por los principios de la filología de autor; por tanto, merece la pena dedicar algunas breves reflexiones al asunto. Según es consabido, la obra ha llegado hasta hoy gracias al precioso autógrafo de la Real Biblioteca de El Escorial (sign. Vitrinas 26), que trasmite la segunda redacción de la santa⁷.

El benemérito y grandísimo teresianista Tomás Álvarez, cuya casi infinita bibliografía es imprescindible para cualquier estudio sobre la santa, publicó a finales del siglo pasado una importante y esmerada edición paleográfico-diplomática (el segundo tomo *supra* recordado), a cuyo pie de letra fluye una edición actualizadora:

gráfica es preferible a los equilibrios de una edición fonética, prácticamente irrealizable”, p. 94), para ajustarse a las expectativas de los lectores. De todos modos, acababa por saltarse a la torera los problemas de filología de autor planteados por el *Libro*.

6. Ahora la magnífica reproducción digitalizada puede consultarse directamente en la página web del Real Monasterio de El Escorial: <https://rbdigital.realbiblioteca.es/s/rbme/item/13257#?c=&m=&s=&cv=182&xywh=-749,-1,2395,1348>.
7. Dicho manuscrito, esencial para apreciar y estudiar la lengua de la santa, nunca podrá, claro está, convertirse en fetiche o ídolo histórico-lingüístico a la hora de ofrecer una edición crítica de la obra, ya que —pese a tratarse, según se decía, de una copia en limpio— Teresa se hace amanuense de sí misma y, por tanto, puede incurrir en los despistes de todo copista. Por otro lado, el respeto hacia la forma lingüística debe fundarse en el criterio de la significatividad: ha de quedar todo lo que tiene peso y valor, descartando lo que no pasa de ser mero accidente gráfico.

La transcripción tipográfica del autógrafo se hace en tres planos sobrepuestos, que apuntan a tres objetivos: 1. ofrecer la versión paleográfica del texto teresiano; 2. a base de ella, proponer la fijación del texto con ortografía y puntuación modernas; 3. y con el complemento de un elemental aparato que avale la lectura del original y documente sus peculiaridades⁸.

La fijación del texto: [...] Nos hemos atenido a los criterios siguientes: [...] 1. Puntuar en nuestra puntuación moderna la existente en el original autógrafo. 2. Modernizar la ortografía, introduciendo acentos y mayúsculas, homogeneizando las variantes gráficas de un mismo vocablo, existentes en el autógrafo teresiano. 3. En casos estrictamente justificados, modernizar también la fonética, ya que sus variantes y matices están suficientemente documentados en la versión paleográfica. 4. En cuanto a los ‘lapsus’ del manuscrito, hemos corregido los que resultan a todas luces evidentes: haplografías, metátesis gráficas, errores por ‘atracción’. Para evitar el riesgo de arbitrariedad en la calificación de esos lapsus, nos atenemos a la documentación del aparato crítico. 5. Hemos mantenido la tradicional numeración de párrafos para facilitar el uso de los instrumentos de trabajo ya existentes (*Concordancias* de fray Luis, *Vocabulario Teresiano* de Jeannine Poitrey, *Léxico* de S. Teresa de Antonio M. Fortes, etc.), así como la fácil identificación de los pasajes citados en los estudios del texto teresiano. 6. Total abstención de notas ilustrativas en el texto modernizado⁹.

El resultado es un trabajo inmenso y muy útil que, sin embargo, deja sin aclarar perfectamente el método abrazado. Ni quedan resueltas algunas dudas que pueden surgir directamente de la lectura de estos dos pasajes (por ejemplo, se nos escapa el sentido último de “En casos estrictamente justificados, modernizar también la fonética, ya que sus variantes y matices están suficientemente documentados en la versión paleográfica”: ¿cuándo, en concreto, en la fijación del texto se escoge la variante gráfico-fonética más moderna?), o bien a partir del estudio de la edición misma. Cabe añadir que la praxis del sabio carmelita en ocasiones se perfila di-

8 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, ed. Tomás Álvarez, Burgos, Patrimonio Nacional-Monte Carmelo, 1999, II, p. XIV.

9 *Ibidem*, pp. XV-XVI.

ferente respecto a lo que declara, porque las llamadas variantes gráficas y fonéticas pertenecen a veces al mundo de la (fono)morfología o bien de la dialectología (en cuanto variación diatópica y —en el sentido anglosajón del término— diastrática¹⁰): *naide* en lugar de *nadie* (*passim*), *primitiades* en lugar de *permitiais* (II, p. 161, línea 13), etcétera. La objeción de que muchas palabras (que hallamos representadas en la *Vida* según una pronunciación ‘regional’ o bien típica de cierta capa social) se escribían de forma estandarizada en los libros que Teresa de Jesús leía, o leyera, tiene más pinta que sustancia de verdad, ya que algunas se asomaban también en escritores y en obras impresas, teóricamente respetuosas de un modelo de lengua pulido o depurado de rasgos individuales: *an*, *anque*, *naide*, *niervos*, *relisión*, *ilesia*, *indino*, entre otras formas¹¹.

Desde su punto de vista (que no coincide, *ça va sans dire*, con el del historiador del idioma, ni mucho menos con el del dialectólogo), la autora no pretende poner de relieve o hacer alarde de su idiolecto, pero tampoco aspira a normativizar su lengua o hacer desaparecer los rasgos de su estilo. En concreto, esto significa que la santa escoge de forma deliberada —en el sentido de que no va buscando otras soluciones¹²— cierta

10 Jack K. Chambers-Peter Trudgill, “Dialect and Language”, en *Dialectology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004, pp. 3-12.

11 Según el CORDE, *anque* está en Gómez de Toledo (*Tercera parte de la tragicomedia de Celestina*), Lope de Rueda, Pedro Mejía; *relisión* aparece en el insospechado volumen, de Gaspar de Texeda, *Cosa nueva. Primero libro de cartas mensageras, en estilo cortesano* (en Valladolid, en casa de Sebastián Martínez, a costa del autor, 1553: “dexemos que su relisión y sancto zelo”, fol. XCVIIIr); *naide* se halla en los libros de caballería y en relatos y narraciones (e.g. Arce de Otárola); *niervos* aflora en obras de autores cultos a lo largo del entero siglo XVI (Pineda, Ercilla, Luis de Granada, Herrera...). En cuanto a *anque*, cf. lo que recuerda José A. Pascual Rodríguez, “La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica”, en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, ed. Manuel García Martín, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1993, I, pp. 37-58 (p. 42, n. 15). Habrá que pensar en un problema bifronte: por un lado, en el ‘perspectivismo’ de las investigaciones, que pueden valorar solo desde una mirada parcial y moderna (no disponemos de datos estadísticos suficientes como para afirmar algo de forma definitiva y rotunda); y, por otro, en la cuestión ontológica de la lengua que el escritor habla y por la que, al mismo tiempo, ‘es hablado’.

12 Cualquiera que sea el matiz que haya que darle a algunas declaraciones de la santa, como la célebre afirmación del *Modo de Visitar Conventos* o *Visita de Descalzas*:

faceta lingüística para su prosa; y entre las manifestaciones de su ‘libre albedrío idiomático’ caben también la vacilación y la irregularidad fonomorfológicas: esto es, no quiere (o no percibe la necesidad de) ajustarse a un patrón o a un modelo estandarizado.

Fidel Sebastián Mediavilla, en su esmerada edición de la *Vida*, para la RAE, adopta esta perspectiva ecdótica:

Suscribo la opinión del padre Silverio cuando dice que “las ediciones paleográficas son de utilidad muy relativa y limitada, y no convienen a obras populares que corren en manos de todos. La buena presentación y modernización ortográfica hace singularmente simpáticos los textos, así como ese aspecto de vetustez que les dan la puntuación y escritura antiguas los hacen repulsivos, pesados y difíciles para el vulgo de los lectores” (BMC 1, p. CXILv). Pero este criterio no solo vale para ediciones de nivel popular. Vale lo mismo para una edición crítica a todos sus efectos, pues si la ecdótica tiene como finalidad poner en contacto al lector con el texto auténtico del autor, todo lo que sea quitarle barreras adventicias es hacer crítica textual¹³.

Es esta una visión un poco curiosa de las finalidades de la ecdótica, que —así las cosas— se solaparían, y a la vez se confundirían, con las de una editorial o de un tipógrafo. A fin de cuentas, actualizar (y hasta retocar) un texto antiguo, en aras de ponerlo a disposición de un público de lectores contemporáneos, siempre ha sido y será una costumbre corriente. Se ha defendido, asimismo, que los clásicos del Siglo de Oro en los escasos testimonios manuscritos brindan muestras de un idioma bastante distinto respecto a las obras que luego difundía —y difunde hoy en día— la imprenta. Es, más o menos, el argumento esgrimido por Mediavilla,

“También mirar en la manera del hablar que vaya con simplicidad y llaneza y reli-
sión, que lleve más estilo de ermitaños y gente retirada que no ir tomando vocablos
de novedades y melindres (creo los llaman) que se usan en el mundo, que siempre
hay novedades. Préciense más de groseras que de curiosas en estos casos” (ms. Vitri-
nas 28, 16r: <https://rbdigital.realbiblioteca.es/s/rbme/item/13382#?c=&m=&s=&c=v=&xywh=-882,-75,2661,1497>).

13 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, ed. Fidel Sebastián Mediavilla, Madrid-Barcelona, Real Academia Española-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2014, p. 510.

quien, a propósito de la suerte ortográfica de los títulos de la época y de la producción teresiana, afirma:

Y es que en el siglo XVI nada era más adventicio y transaccional que una ortografía en plena búsqueda de su identidad. A los autores no se les daba nada de la ortografía de los libros que mandaban a la imprenta, salvo casos muy contados y excepcionales. El propio fray Luis de León, que tenía sus preferencias ortográficas, no se cuidó de las que aplicaban los equipos editoriales que imprimieron sus libros, que diferían en la medida que cambiaban de imprenta. Mucho menos se cuidó de la ortografía que el equipo de Guillermo Foquel aplicaba, según las normas de la casa, a la edición de *Los libros de la madre Teresa de Jesús*, y que difería de la de Santa Teresa, de la de fray Luis y de lo que postulaba teóricamente el propio Foquel. Con este presupuesto, ¿qué sentido tendría hoy en día reproducir la ortografía particular de la santa, y mucho menos la de Foquel¹⁴?

Podría, en la misma línea argumental, defenderse que una edición crítica moderna tampoco respeta religiosamente la superficie grafemática de aquellos mismos impresos (sería en muchos casos algo redundante o bien inútil) y moderniza donde sea necesario: la tradición ha optado, evidente y comprensiblemente, por la legibilidad.

Con todo, hay dos objeciones que no pueden ignorarse. Por un lado, y todo el mundo lo reconoce, el caso de Santa Teresa es especial, por la singular condición en que se han conservado sus escritos, circunstancia que ha dado pie a que se desencadenara, además, un largo debate sobre su lengua y estilo¹⁵. En segundo lugar, la tarea de la ecdótica no puede

14 *Ibidem*. También en un estudio publicado en 2016 (“Editar hoy a Santa Teresa”, *e-Humanista*, XXXII, pp. 1-33) Mediavilla ilustra los criterios de la edición: “Cuando escribía Santa Teresa el *Libro de la vida*, el castellano no había terminado su proceso de evolución fonética, lo que se refleja en el titubeo que la santa muestra a la hora de escribir (o mejor, transcribir) el sonido de un determinado vocablo: *asortol/absorto, confision/confesion, naydel/nadie, niervosl/nervios*... Este fenómeno provoca que en las páginas del libro alternen distintas grafías para una misma palabra Siguiendo el ejemplo ampliamente autorizado del padre Tomás Álvarez, observado en sus sucesivas ediciones, decidí ofrecer al lector siempre la opción que acabaría consolidándose, y abandonar las voces arcaicas, tal como hizo, por otra parte, la *princeps*”.

15 Me ciño aquí a unos pocos títulos (y a la bibliografía en ellos mencionada): Víctor

ser la de satisfacer a la vasta muchedumbre de los compradores de libros, sino la de una *restitutio textus* y de un acercamiento inescapablemente progresivo y paciente a la verdad de cierta obra, un acercamiento siempre dispuesto a reflexionar sobre la adquisición de nuevos datos. La edición crítica es una “hipótesis de trabajo” —en palabras de Gianfranco Contini¹⁶— justamente en este sentido: un producto científico que intenta agarrar, gracias a un método riguroso, una verdad difícil de objetivar (por la imposibilidad de recrear las circunstancias históricas de su manifestación que va emparejada con la escasez o la ‘fragmentación’ de los documentos).

La verdad textual de una obra, la que hay que reconstruir más allá de las verdades de los varios testimonios (la “doble verdad” de Avalor¹⁷), y hasta detrás de los mismos originales de autor, para acercarse al original mental, se revela —por supuesto, en la voluntad comunicativa— el mensaje de quien escribe, pero también en la forma escogida, o aceptada, para la lengua y el estilo utilizados.

Me refiero, ya se habrá entendido, a esa faceta de la verdad histórica del texto que reside en los fenómenos propios del momento en el que trabajó la autora y en su idiolecto: entregar dicha verdad tan solo a las ediciones paleográficas, reservadas a pocos (“el estudioso puede acudir a ediciones estrictamente paleográficas”) significa también excluir a indi-

García de la Concha, *El arte literario de Santa Teresa*, Barcelona, Ariel, 1978; Guido Mancini, “Tradición y originalidad en el lenguaje coloquial teresiano”, en *Actas del Congreso Internacional Teresiano*, ed. Teófanos Egido Martínez, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983, III, pp. 479-493; M.^a José Mancho Duque, *Santa Teresa, La oralidad de una santa*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2015; Álvaro Octavio de Toledo y Huerta, “Santa Teresa y la mano visible. Sobre las variantes sintácticas del «Camino de perfección»”, en *Así se van las lenguas variando: nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*, eds. Mónica Castillo Lluch y Lola Pons-Rodríguez, Berna, Peter Lang, 2011, pp. 241-304; Christopher J. Pountain, “Tradiciones de discurso y Santa Teresa”, *Scriptum Digital*, V (2016), pp. 5-23.

16 “Una mera ipotesi di lavoro, la più soddisfacente (ossia economica) che colleghi un sistema di dati” (Gianfranco Contini, “Ricordo di Joseph Bédier”, *Letteratura*, III (1939), pp. 145-152, luego en *Esercizi di lettura sopra autori contemporanei con un'appendice su testi non contemporanei*, Turín, Einaudi, 1974, pp. 358-371 (p. 369). Cf. también Gianfranco Contini, *Breviario di ecdotica*, Turín, Einaudi, 1986, pp. 22-23 y 73-74.

17 D'Arco Silvio Avalle, *La doppia verità. Fenomenologia ecdotica e lingua letteraria del Medioevo romanzo*, Florencia, Sismel-Edizioni del Galluzzo, 2002.

viduos (estudiantes y lectores cultos: los hay) posiblemente interesados en confrontarse con una escritura antigua y diferente¹⁸. Por otra parte, es postura que corre el riesgo de resultar empobrecedora: el quehacer filológico consiste, ante todo, en tomarse la responsabilidad de definir qué es significativo y qué, en cambio, no lo es; tanto cuando el editor se dirige a expertos y colegas como cuando habla para todos los demás. En un manuscrito de autor esto obliga a interpretar el valor, el peso y la orientación de los fenómenos registrados: para poner solo un puñado de ejemplos, transcribir *nayde* tiene sentido solo en un texto paleográfico, mientras que una edición crítica debería reivindicar y defender la presencia de *naide* (con *i*); o bien del diptongo *train* (y no ya *trayn*), escogido por Teresa en lugar del hiato *traen* (CXVr, l. 3), si estos fenómenos nos cuentan algo sobre su forma de hablar y la de sus contemporáneos¹⁹.

De dichas operaciones brota, como es evidente, un fruto híbrido, una forma del texto entre lo paleográfico y lo modernizado: una postura, pues, que guarde solo algunos rasgos del original (pero sin fotografiarlo pasivamente), en cuanto libre de constricciones materiales: libre de respetar, dentro de lo que cabe, la historicidad de texto y la voz de la santa, descartando lo que no represente rasgos portadores de significado.

No cabe la menor duda de que es imposible reproducir (orto)gráficamente, y de forma absoluta, la pronunciación de cierto lugar, período o individuo, máxime en segmentos cronológicos caracterizados por una gran variabilidad y ebullición lingüísticas. Al contrario, se trata a menudo de un asunto delicadísimo, pero propiamente en ello radica la función de una edición crítica, ya que el lector tiene derecho a juzgar

18 Comparto perfectamente lo que defendió, en su momento, José Antonio Pascual: “Yo no dudaría, en el caso de una edición crítica de Santa Teresa, en mantener las formas propias de su escritura, sin prescindir además de sus propias inseguridades. Por ello no sustituiría las formas *colesio*, *rrelisión*, *rrelisiosas*, *tojico*, *abjortas*, que emplea la santa en sus autógrafos, por *colegio*, *religiosas*, *toxico* o *tosico*, *tosigo*, *absortas*” (“La edición crítica de los textos del Siglo de Oro: de nuevo sobre su modernización gráfica”, en *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro*, I, p. 54).

19 Bienvenidas sean, pues, las ediciones dirigidas a un público que quiere captar el contenido y confía en los prefacios o en la anotación para conseguir datos fehacientes sobre autor, obra, etcétera. Son justamente las que pueden o, mejor dicho, las que deben despojar el idioma de todo rasgo arcaico, regional o que obstaculice el acceso al texto. Pero una edición crítica debe aspirar a más.

con sus propias fuerzas intelectuales la cara histórica de la obra y la distancia que media entre ambos²⁰. Algo es confiar en los resúmenes críticos representados por estudios o introducciones a ediciones; bien distinto, por ejemplo, se antoja poder valorar textualmente la frecuencia, la tipología de los vulgarismos —por reales o supuestos que sean— de la santa, cuyas particularidades lingüísticas, de lo contrario, acabarían por reducirse a pura sintaxis (aunque, en ocasiones, también la fonosintaxis plantee cuestiones²¹).

En realidad, ya el padre Silverio de Santa Teresa, en su clásica edición de inicios del XX, reivindicaba la necesidad de mantenerse apegados a la rica variedad lingüística del *Libro de la Vida*, aunque sin alegar argumentadas razones científicas ni metodológicas. No se exhibía en documentar ventajas y desventajas de la opción ecdótica de respetar lo que llamaba “este desorden”, pero captaba, de forma casi intuitiva y con cierta prudencia intelectual, por así decirlo, la relevancia histórica (lingüística e individual) de las formas castellanas del quinientos y de la postura de la mística abulense:

En cuanto a las condiciones externas de presentación, hemos adoptado la ortografía moderna, conservando escrupulosamente la formación de las palabras tal como la emplea Santa Teresa. Corregimos la ortografía y respetamos la fonética, hasta donde es posible y con las limitaciones impuestas por la misma evolución de la lengua, no bien conocida aún. Precisamente, la segunda mitad

20 Un buen punto de arranque es el minucioso estudio de Francisco Javier Herrero Ruiz de Loizaga, “La grafía fonológica de Santa Teresa”, *Boletín de la Real Academia Española*, LXXVII, 271 (1997), pp. 261-278.

21 Por ejemplo, el pasaje que Mediavilla prefiere atribuir a una “audaz elipsis” de la santa (Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, pp. 46 y 524), puede fácilmente explicarse por el muy común fenómeno de la fusión de vocales idénticas, que afecta a muchos textos (también teresianos), y que refleja casi perfectamente la pronunciación: *la ha habido* > *la habido* (“De la parte que él vino, no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del día, ni nunca la habido”, VII, 4). Por un lado, todo ello se produce —bien lo recuerda el padre Álvarez (Santa Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, II, p. 52)— probablemente “a causa del paso de página” (“nunca la a / vido”, XXVr-v); por otra parte, se perfila como un *hapax* muy atrevido, también entre las más osadas construcciones elípticas de la santa, la cual suele hacer omisiones cuando el zeugma resulta, de todos modos, esforzado, pero bien reconocible.

del siglo XVI es de grande revolución o desbarajuste fonético y ortográfico, y todavía hay muchas cuestiones de crítica filológica, referentes a este período, que no se han resuelto. Los caprichos de sinalefa, apócope, contracciones del artículo y formas sincopadas de verbos son innumerables en los escritores de aquel tiempo y en la santa. No adopta estas reglas uniformes de escritura. Así, por ejemplo, unas veces escribe *deste*, otras *de este*; unas veces dice *fuerdes*, *quisierdes*, y otras las emplea en la forma corriente; a veces suprime la última vocal de una palabra cuando la siguiente comienza con la misma letra, y otras hace caso omiso. *Nosotros hemos respetado este desorden*, reproduciendo las palabras en la forma que la santa las escribió, *cosa que no ha hecho ningún editor*; porque en todos se ve uniformidad en los apocopamientos y de otras licencias gramaticales²².

Porque el criterio que regía su edición era el de “armonizar la estética con la utilidad práctica que, [...] es [l]o más discreto y razonable”²³ y, por ello, en lo que atañía a las modernizaciones lingüísticas, declaraba haberse atenido a los consejos del manual de *Fonología* de Emilio Cotarelo y Mori²⁴. Pese a todo, en la nota primera de la misma página, precisaba:

Advertimos que las palabras *aun*, *aunque*, que la santa escribe *an*, *anque*, las reproducimos como las pronunciamos hoy. Las de *experiencia*, *expuesto*, *éxtasis*, y generalmente, las que llevan *x*, sépase que Santa Teresa las escribe siempre con *s*. No extrañe el lector que una misma palabra esté impresa de dos modos, v. gr., *iglesia* e *ilesia*, *hor-*

22 *Libro de la Vida*, en *Obras de Santa Teresa de Jesús*, ed. P. Silverio de Santa Teresa, Burgos, Tipografía de “El Monte Carmelo”, 1915, I, pp. CXIII-CXIV.

23 *Ibidem*, p. CXIV, n. 2.

24 “Sobre esto pueden verse las discretas reflexiones que hace el ilustre secretario de la Academia Española en su obra *Fonología española*, p. 202. Madrid, 1909”. Transcribo aquí el pasaje al que evidentemente se refiere: “De todo lo que llevamos expuesto se deduce que el castellano de los siglos referidos era, en los elementos primordiales de su pronunciación, lo mismo que el actual. Variaba, y no mucho, la combinación de las letras que producían formas orales que hoy han desaparecido. Esto debe conservarse y reproducirse exactamente al reimprimir o publicar nuevos textos literarios de aquellos tiempos” (Emilio Cotarelo y Mori, *Fonología española: como se pronunciaba el castellano en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Imprenta de la Revista de Archivos, 1909, p. 202).

telano y hortolano, etc., porque así lo hace la santa y nosotros hemos respetado esta variedad²⁵.

El mismo párrafo delataba, con todo, una pizca de incoherencia ya que en la edición se mantienen *mijor, quisierdes*²⁶, *naide*, pero desaparecen *an* y *unque*. Final y lamentablemente, la edición ofrece varias correcciones equivocadas²⁷ y malas lecturas.

El Padre Otger Steggink, en la suya de 1986, pretendía “llevar a mayor perfección” la edición de las *Obras completas* de la B.A.C., y por tanto, “sin herir la cultura del lector moderno”, reconocía, como propio de la cultura de la santa su “grafismo” (en realidad los criterios aquí enunciados se hallaban ya, por ejemplo, en la premisa metodológica de la ‘edición manual’ de 1967²⁸). Consecuencia de ello es que el editor se decanta por un criterio de prudente modernización, que a veces se inspira en un interés filológico:

No distingue netamente el uso de la *v* y de la *b*, especialmente en los libros primeros. Mas ciertas palabras escríbelas constantemente con *v*, como nuestros clásicos, que hoy se escriben con *b*, y estas las respetamos, por la norma de respetar la fonética y por el interés

25 *Libro de la Vida*, en *Obras de Santa Teresa de Jesús*, ed. P. Silverio de Santa Teresa, p. CXIV.

26 En XI, 12, donde en cambio Álvarez (pero no en la edición paleográfica, Santa Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, II, p. 92) y Mediavilla, a zaga de aquel (Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, p. 78, lín. 15), modernizaban como *quisierais*.

27 Pongo un solo ejemplo (p. 56): “Mas acuérdaseme poco de estos días buenos, y ansí debían ser pocos y *muchos* (1) de los ruines. Ratos grandes de oración pocos días se pasaban sin tenerlos, si no era estar muy mala u muy ocupada”, donde el padre Silverio enmienda (y avisa en la nota 1) la lección *mucho* del original, cuando bastará evidenciar a través de la puntuación (el zeugma: “acuérdaseme poco de... y mucho de”). Cabe precisar que esta lección figura en la edición *princeps* a cargo de fray Luis, y que luego ha pasado, posiblemente, a la *vulgata* teresiana. Mediavilla utiliza con tino el punto y coma (“Mas acuérdaseme poco de estos días buenos, y así debían ser pocos; y mucho de los ruines”, Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, p. 55, lín. 19); también otras soluciones son viables para dejar ver el carácter de inciso de “y ansí debían ser pocos”. Álvarez no registra en su aparato la variante de fray Luis.

28 Santa Teresa de Jesús, *Obras completas*, eds. Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink, Madrid, B.A.C., 1967² (pp. 15-16).

filológico. Escribe siempre en *-va* los sufijos verbales [...] y algunas palabras, como *cavallero*, *cavello*, *bovo*, *travaja*, aunque esta última, en los libros posteriores, escribe constantemente: *trabajo*²⁹.

Otras veces, en cambio, trata de no fastidiar al lector:

Evitamos ciertas grafías raras e inconstantes, por no herir la sensibilidad del lector moderno, cuando no ofrecen especial interés filológico, por ejemplo: *bolver*, *vastar*, o se prestan a confusión con palabras modernas de diferente raíz, por ejemplo, *estorvo* (= *estorbo*) y *torvo*, *cavo* (= cabo) y *cavar*, *acavar* (= *acabar*) y *cavar*³⁰.

Por estas mismas razones, en los casos de “fonética dudosa [...] por defecto de pronunciación, o por vulgarismo, o por elipsis real de consonantes” introduce las consonantes caídas, o sobreentendidas en la escritura teresiana, pero resaltándolas con la cursiva (*aunque*, *digno*, *doctrina*, *iglesia*, etc.), operación que podría sugerir, a quien no se detenga en leer la introducción, la idea de cierta imprecisión o escaso cuidado lingüístico por parte de la escritora, frente al sistema (orto)gráfico ideal supuestamente propio de los clásicos.

3. EL APARATO CRÍTICO. LA ESCRITURA TERESIANA Y SUS ENMIENDAS

El volumen pasó de mano en mano y fue sometido a las terapias textuales de inquisidores y lectores, de manera que, a veces, la dificultad puede consistir en definir, por ejemplo, qué tachaduras (de renglones o palabras) hay que atribuir a la santa y cuáles en cambio a una pluma ajena.

La edición de Mediavilla (muy rica en anotaciones) es la única que presenta un verdadero aparato crítico, dado que las demás se limitan a apuntar y describir a pie de página correcciones, añadidos, etcétera; pero tal aparato no sigue los criterios de la filología de autor, que habría que aplicar en este caso. Acoge lo que se debe a mano ajena, o sea, las intervenciones de los quisquillosos lectores de la *Vida*, movidos por preocu-

29 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, ed. Otger Steggink, Castalia, Madrid, 1986, p. 87.

30 *Ibidem*, p. 88.

paciones estilísticas o mordidos por un afán teológico o de ortodoxia, lo que tiene —sin la menor duda— gran interés tanto para definir el texto crítico (nos las habemos con manoseos que frecuentemente mortifican o malinterpretan el dictado de Teresa) como para tomar el pulso a la acogida ideológica de la obra. En cambio, destierra del aparato prácticamente todo lo que sea despiste o corrección de la escritora-copista (que menciona solo en las notas explicativas a pie de letra —véase más abajo—), verosímilmente por existir ya una ejemplar reproducción paleográfica de la obra, a la que remite ya desde el estudio introductorio.

En segundo lugar, a menos que uno no tenga al alcance de su mano una copia que descienda de otra revisión o de otro manuscrito teresiano de la *Vida*³¹, referir las variantes de ediciones (a menudo mal) recabadas del mismo autógrafo, o aun acometidas a partir de apógrafos (es el caso de la meritoria, pero imprecisa edición de Vicente de la Fuente, quien confió también en una copia del XVIII³²) aporta una información filológica que

31 Hasta donde alcanzo, nadie se ha dedicado a profundizar en el tema de los apógrafos para aclarar de forma exhaustiva su parentesco y su relevancia en la transmisión del texto. El Padre Álvarez sintetiza de esta forma la situación de los testimonios en su edición (Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, II, p. XVII): “Entre las copias manuscritas actualmente existentes, hemos elegido las cinco más calificadas, bien sea por su antigüedad [*pero me permito añadir: recentiores non deteriores*], bien por su dependencia inmediata del autógrafo. No siempre ha sido posible verificar esta última característica [...]: a/ Códice “Madrid” (siglado *M*). Es el manuscrito 2601 de la Biblioteca Nacional —es el apógrafo más antiguo de cuantos han llegado hasta nosotros. Sin fecha. Sin firma del amanuense [...] Probablemente copia directa del autógrafo—. b/ Códice “Salamanca” (siglado *S*). Archivo de las Carmelitas Descalzas de Salamanca. Fechado en 1585. Revisado (?) por Gracián. No es copia directa del autógrafo. c/ Códice “Lisboa” (siglado *Lb*). Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lisboa, n. 7589. Copia caligráfica realizada por Jerónimo Gracián. Sin fecha, pero posterior a la muerte de la santa, hacia 1584/1585 [...] No es copia inmediata del autógrafo. d/ Códice “Gracián” (signado *Gr*). Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Lisboa, n. 8213. Copia caligráfica debida a Jerónimo Gracián. Preparado para la imprenta. Transcribe y elabora el códice anterior (*Lb*), Fecha probable de transcripción, entre 1584 y 1585 [*pues, un codex descriptus*]. e/ Códice “regio” (siglado *R*). Es copia tardía: 1751, pero hecha directamente sobre el autógrafo, por orden de Fernando VI [*manifestamente, un descriptus*]”. Sobre la trascendencia de dicho problema, véase la última cita (*infra*), que retoma un segmento de aparato de la edición paleográfica del mismo carmelita. Mediavilla no aborda la cuestión.

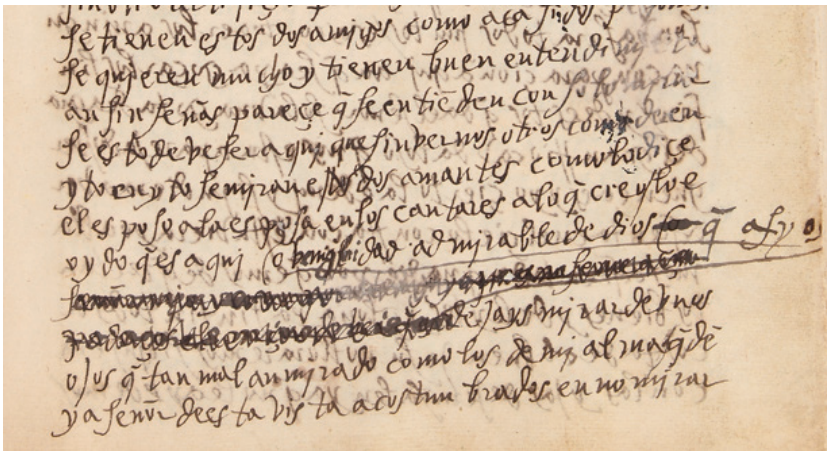
32 “Para esto, después de haber registrado los originales de El Escorial detenidamente,

resulta útil solo raramente. He aquí un par de ejemplos:

a)

Esto deve ser aquí, que sin ver nosotros, como de hito en hito se miran estos dos amantes, como lo dice el Esposo a la Esposa en los *Cantares*: a lo que creo, lo he oído que es aquí. ¡Oh benignidad admirable de Dios, que así os dejáis mirar de unos ojos, que tan mal han mirado, como los de mi alma! (Ms Vitrinas 26, f. CXVr, 24-30).

Puntuación y transcripción difieren en las varias ediciones, como es obvio, y especialmente en el final de la parte ‘presentativa’, donde la santa pasa pronto al estilo exclamativo (“*Cantares*, a lo que” / “*Cantares*: a lo que” / “*Cantares*; a lo que”). Pero la cuestión candente reside en el tipo de mirada (o incluso en la ausencia de una mirada) dirigida a la revisión de la propia Teresa, la cual tacha un renglón y acerca, gracias a un nuevo conector, dos oraciones:



ms. Vitrinas 26, CXVr, lín. 21-31

tuve la fortuna de encontrar en la Biblioteca Nacional una preciosa copia, gracias a las amables indicaciones del señor don Cayetano Rosell. [...] Faltan en este libro las enmiendas e intercalaciones que hay en el original y que se suplirán en sus respectivos parajes [sic]. Tampoco tiene buena puntuación, pues los notarios, al parecer, se atuvieron para ello a la edición de Bruselas, de 1673: por ese motivo no me creo en el caso de atenerme a la copia respecto a la puntuación, como la seguiré en todo lo demás para la presente edición de la *Vida*” (*Escritos de Santa Teresa*, ed. Vicente de la Fuente, B.A.E. VIII, Madrid, Ribadeneyra, 1877, I, pp. 6-7).

El Padre Silverio, además de editar erróneamente *beninidad*, no ofrece ningún comentario y solo remite en una nota al pasaje del *Cantar* aquí aludido (“Cant. IV, 9”)³³. Mediavilla cita al pie de página el texto bíblico, pero no brinda ningún detalle, a propósito del manuscrito, del pequeño *labor limae* de Teresa; tampoco en el aparato crítico final. Steggink transcribe *ansí os dejáis* (pero la santa puso “asy” y la forma con epéntesis de nasal parece, en cambio, un cruce con la lección de la *princeps* —una herencia de fray Luis³⁴—, o bien con una *vulgata* del texto que, de todas formas, a la labor ecdótica y editorial del sabio agustino se remontaba³⁵).

Finalmente, en su edición paleográfica el padre Álvarez trata de reproducir todo lo que pueda detectarse en el códice, tanto en el plano de los grafismos como a través de una ilustración discursiva en la anotación al pie. Consigna un aparato que registra todo lo ocurrido en el texto y al mismo tiempo da noticia del comportamiento de los demás editores, o precisiones sobre la escritura de la santa, en un caudal de informaciones (a veces detallado) que, con todo, a menudo no reconstruye los movimientos del texto porque no intenta repartir las eventuales fases de la escritura. A propósito del mismo pasaje antes mentado, el aparato reza:

27-29 benignidad] *corr de vmildad Luis benignidad Y aparece subrayado benignidad admirable de dios. Borradas las dos líneas siguientes por T, y rehecha la frase por ella misma, añadiendo al margen que asy os. mss y Luis leen: o benignidad admirable de Dios, que ansi os dexais. [sic] La primera redacción decía: o vmildad admirable de*

33 “Esto debe ser aquí, que sin ver como de nosotros, como de hito en hito se miran estos dos amantes, dice el Esposo a la Esposa en los *Cantares*, a lo que lo creo (1), lo he oído que es aquí. ¡Oh benignidad admirable de Dios que así os dejáis mirar de unos ojos que tan mal han mirado como los de mi alma!” (*Libro de la Vida*, en *Obras de Santa Teresa de Jesús*, ed. P. Silverio de Santa Teresa, t. I, p. 212).

34 *Los libros de la madre Teresa de Jesús* [...], Salamanca, Guillermo Foquel, 1588: “[...] como lo dize el esposo a la esposa en los *Cantares*, a lo que creo, helo oído que es aquí. O benignidad admirable de Dios, que así os dexáis mirar de unos ojos que tan mal han mirado, como los de mi alma” (p. 323). A diferencia de lo que pone en el texto crítico, en la nota Steggink retoma la lección correcta (*Que así os*).

35 Por ejemplo, Vicente de la Fuente (*Escritos de Santa Teresa*, p. 83) publica “helo oído” y “ansí”, no ya fundándose en el manuscrito autógrafo, cuya letra resulta perfectamente legible, sino siguiendo, con toda probabilidad, el modelo de la edición salmantina de fray Luis de León (v. el texto en la nota 21) o de uno de sus ‘secuaces’.

dios ‘o señor mio y cuan poca tengo yo pues no se me açe pedaços el coraçon de ver que os dejays (cf. 129, 27)³⁶.

Más allá de la grafía paleográfica utilizada para la lección primitiva, que no agiliza la lectura, lo que tampoco aflora claramente es la dinámica de la corrección de la santa, ya que se describe perfectamente lo que se ve, y en detalle (ya es mucho, desde cierto punto de vista), pero no se reconstruye, dentro de lo que cabe, cómo se llegó al estado textual actual ni se define el inicial (puntuación-sintaxis, morfología...): por ejemplo, si a Teresa le fueron precisos más pasajes o si aportó sus innovaciones de una vez; si lo hizo de forma inmediata o bien a través de una reescritura tardía y si esto afectó contemporáneamente a más trozos del texto. Pueden imaginarse diferentes opciones, quizás aún más variopintas de las que propongo aquí. La primera (subrayo las partes retocadas y pongo en negrita lo nuevo):

¡Oh humildad admirable de Dios, o Señor mío! [*o bien*: ¡Oh Señor mío!] Y cuán poca tengo yo, pues no se me hace pedaços el coraçon de ver que os dejáis mirar de unos ojos, que tan mal han mirado, como los de mí alma! > ¡Oh **benignidad** admirable de Dios, **que así os** dejáis mirar de unos ojos, que tan mal han mirado, como los de mí alma!

¿O, al contrario, se puede suponer una intervención de este tipo (voy poniendo números para resaltar las etapas correctoras)?

1. ¡Oh humildad admirable de Dios, o Señor mío! [*o bien*: “¡Oh Señor mío!”] Y cuán poca tengo yo, pues no se me hace pedaços el coraçon de ver que os dejáis mirar de unos ojos, que tan mal han mirado, como los de mí alma! >
2. ¡Oh **benignidad** admirable de Dios, o Señor mío! Y cuán poca tengo yo, pues no se me hace pedaços el coraçon de ver que os dejáis mirar de unos ojos, que tan mal han mirado, como los de mí alma! >
3. ¡Oh **benignidad** admirable de Dios, **que así os** dejáis mirar de unos ojos, que tan mal han mirado, como los de mí alma!

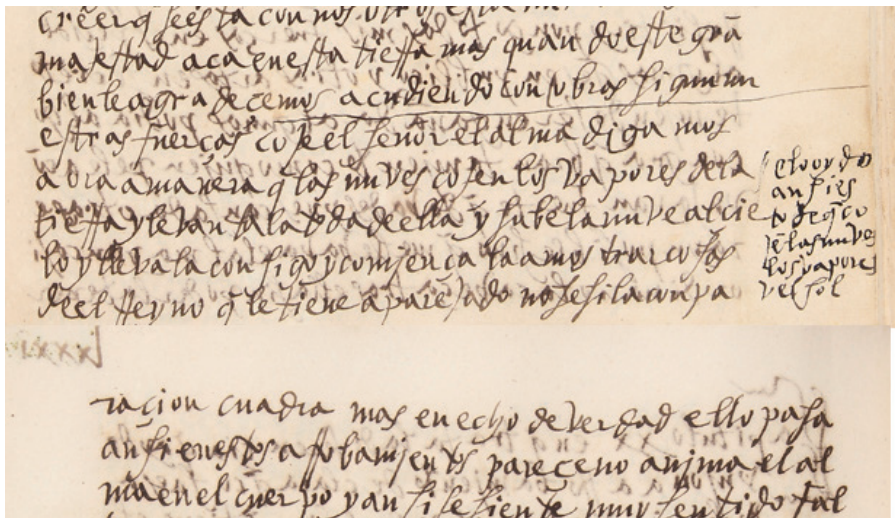
Es justamente la presencia de *humildad*, o de *benignidad*, la que determina la aprobación o menos del nexo lógico-argumental con la exclamativa

36 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, ed. Tomás Álvarez, II, p. 236.

siguiente (“y cuán *poca* tengo yo”): ¿funciona en ambos casos? El editor debe lanzarse y, confiando incluso en el tipo de tinta y de trazo, hipotetizar el *modus* (y el *tempus*) *emendandi* de Santa Teresa. En dicha ocasión, la reacción a cadena parece bastante clara: asignarle a Dios la virtud de la humildad tenía sus riesgos, porque el campo semántico del término abarca acepciones que podían resultar inadecuadas para referirse al Señor; de ahí que Teresa haya preferido replegarse sobre el semisinónimo *benignidad*. Pero, dado que el elemento de referencia de la expresión “cuán poca tengo yo” solo podía ser la humildad, y no ya la benignidad (que olería a soberbia), el cambio léxico llevó automáticamente a la escritora a ejercer una forma de autocensura y a la reformulación sintáctica.

Paso a otro asunto. En algunas páginas la santa perfecciona su obra engastando alguna que otra oración en los márgenes, las más veces de carácter incidental, o bien comentarios esclarecedores. He aquí los dos ejemplos más evidentes, que asoman en la misma zona textual, el capítulo veinte. En la transcripción evidencio en **negrita** los añadidos:

b1)

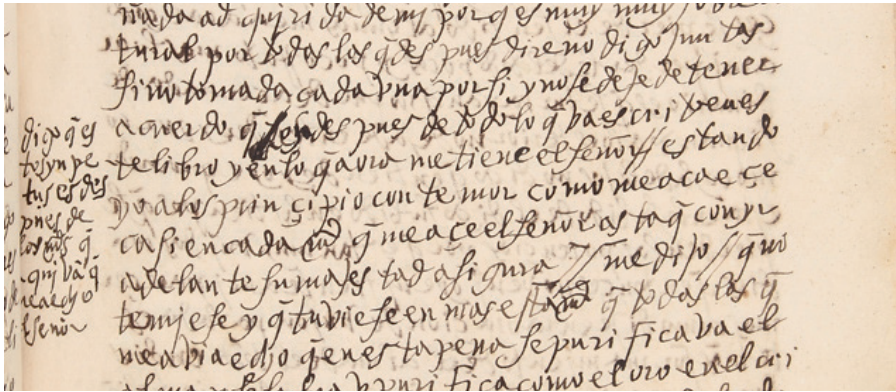


ms. Vitrinas 26, LXXXIv-v, lín. 22-29

Mas cuando este gran bien le agradecemos, acudiendo con obras según nuestras fuerzas, coge el Señor el alma, digamos ahora a manera las nubes cogen los vapores de la tierra, y levántala toda de ella (**helo**

oído así esto, de que cogen las nubes los vapores u el sol), [las cuatro ediciones colocan aquí los paréntesis] y sube la nube al cielo, y llévala consigo y comiencala a mostrar cosas del reino que le tiene aparejado. No sé si la comparación cuadra, mas en hecho de verdad ello pasa así.

b2)



ms. Vitricas 26, LXXXVI, lín. 10-26

No sé yo cómo puede ser esto, mas así pasa; que, a mi parecer, no trocaría esta merced que el Señor me hace (que viene de su mano y, como he dicho, nonada adquirida de mí, porque es muy sobrenatural) por todas las que después diré, no digo juntas, sino tomada cada una por sí. Y no se deje de tener acuerdo, que es después de todo lo que va escrito en este libro y en lo que ahora me tiene el Señor. **Digo que estos ímpetus es después de las mercedes que aquí van, que me ha hecho el Señor.** Estando yo a los principios con temor (como me acaece casi en cada merced que me hace el Señor, hasta que con ir adelante su Majestad asegura) me dijo, que no temiese, y que tuviese en más esta merced [...]

El primer problema radica evidentemente en decidir qué naturaleza podemos otorgar a estas integraciones: ¿son simples comentarios *ad laterem*, dignos de figurar en la edición, pero fuera del texto crítico? O bien, si hay que introducirlos en el mismo, ¿dónde caben mejor y por qué? Extraña, pues, un poco que se tilde de ‘nota’ algo que luego se acepta como hilo del tejido

de la obra —según ocurre en ambos casos— por parte de los editores³⁷:

b1)

[Álvarez]

26-29 *Nota marginal tardía, añadida por T: elo oydo... el sol Gr Lb S M Luis om R copia la nota marginal*³⁸.

[Mediavilla]

*La cláusula entre paréntesis fue añadida en el margen por la autora*³⁹.

138.2 helo oído así esto de que cogen las nubes los vapores, o el sol TA OS FE FS [La cláusula entre paréntesis fue añadida en el margen por la autora. La edición de fray Luis no la trae (p. 225); se incorporó a la edición de Foppens (Bruselas, 1674, p. 73), y desde entonces casi todos los editores la consideran perteneciente al texto. VF la trae en nota como de mano de la santa⁴⁰.

b2)

[Álvarez]

16-17 que es despues... y es en lo que] *corr por T de que son despues... y en lo que. Solo R transcribe el segundo es. A la vez T añade después de señor una llamada que remite a la nota marginal: digo que estos... echo el señor. Los mss y Luis transcriben la nota marginal, con pequeños retoques (M Luis ynpetus son...).* La insertan en el texto después de tener acuerdo que A partir de Lafuente (edición facsímil 1873), los editores modernos (Silverio Heitz Efrén) colocan la anotación en el puesto indicado por T en el autógrafo⁴¹.

[Mediavilla]

estos ímpetus es: el verbo en singular, como si dijera ‘lo de estos ímpetus es...’ Toda esta frase constituye una nota marginal de la propia

37 También Steggink habla de ‘nota’, pero aclara que se trata de un fragmento que hay que integrar: “La cláusula entre paréntesis está puesta al margen por la santa. Fray Luis de León (p. 225) no la incluyó en el texto. Foppens (edición de Bruselas, 1674, p. 71) la incluyó, y tras él casi todos los editores. Opinamos que semejante nota marginal pertenece al texto” (Santa Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, pp. 272-273, nota 6).

38 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, ed. Tomás Álvarez, II, p. 166.

39 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, ed. Fidel Sebastián Mediavilla, p. 138, n. 6.

40 *Ibidem*, p. 530.

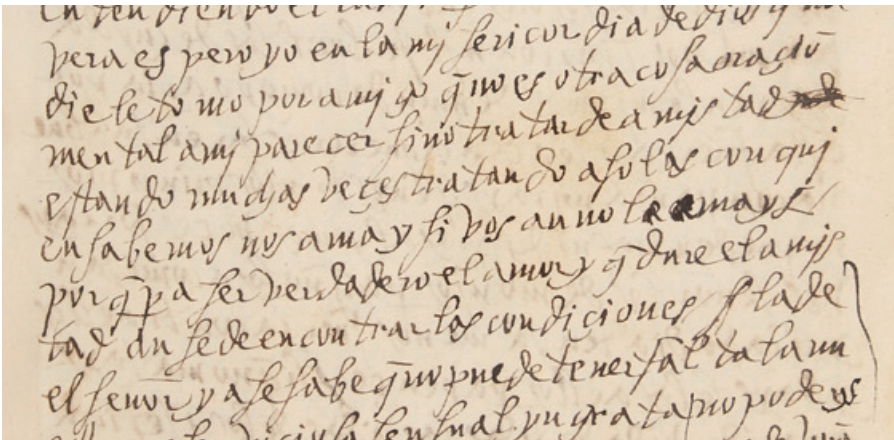
41 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, ed. Tomás Álvarez, II, p. 174.

autora. Recuérdese que escribe esta segunda relación en 1565⁴².
[esta lección no se registra en el aparato]

En segundo lugar, tanto la colocación como la puntuación pueden tener efectos variables a la hora de configurar la *forma textualis* de la obra. Por ejemplo, en el primer párrafo, la cláusula marginal es una clásica observación coloquial de Teresa, que se desliza por el discurso con una pincelada personal, completándolo, ya que precisa mejor el contenido. Me pregunto también si la inserción del fragmento marginal, en realidad, no pretende mejorar la cohesión del enunciado, suavizando la alternancia de las dos perspectivas (la de las nubes y la del alma) y enlazando más fuertemente los elementos que al alma se refieren. Y puntuando de forma nueva, podría llamar la atención sobre tal característica. Por ejemplo:

Mas cuando este gran bien le agradecemos, acudiendo con obras según nuestras fuerzas, coge el Señor el alma, digamos ahora a manera las nubes cogen los vapores de la tierra, y levántala toda de ella (helo oído así esto, de que cogen las nubes los vapores u el sol, y sube la nube al cielo). Y llévala consigo y comiénçala a mostrar cosas del reino que le tiene aparejado. No sé si la comparación cuadra, mas en hecho de verdad ello pasa así [...].

c) En el capítulo VIII.5



ms. Vitricas 26, XXXIIr, lín. 16-24

42 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, ed. Fidel Sebastián Mediavilla, p. 144, n. 52.

se notan, a ojos vista, dos pasajes afectados por pequeños retoques: uno claramente inmediato (*tratar de amistad y de > tratar de amistad*); el otro, un poco más problemático: también podría ser consecuencia de una relectura instantánea (> *si vos an* [o bien: *au(n)*] *no le amáis*), pero es necesario revelar la razón y el asomo de la enmienda. La mayoría de las ediciones hacen caso omiso de deslices mínimos de esta índole. Solo los registra el atento padre Álvarez en su transcripción paleográfica. Aunque puedan parecer nimiedades indignas de ser analizadas, en realidad merecen toda la atención, y habría que tratar de distinguir entre las formas de intervención (e incluso la cronología de los errores), porque contribuyen a brindar datos sobre la transcripción del texto, e indirectamente sobre estilo y escritura de la santa: los gazapos delatan, sí, los clásicos mecanismos del acto de copia, típicos de cada amanuense, pero podrían –si se observan en su conjunto– ilustrar procedimientos mentales y creativos de la autora, como cierta tendencia a construir por zeugmas (también allí donde ofrece su célebre definición de la oración: “tratar *de amistad y de*”). El texto crítico queda idéntico, pero los datos ofrecidos en el paratexto ecdótico pueden convertirse en una fuente de información muy apta para una más profunda intelección del escrito.

Por último, ya que abrigó algunas dudas y sospechas a propósito de la segunda lección, me atrevo a proponer una solución distinta respecto a lo que declara el aparato de Álvarez:

18 amistad] *sigue* y de *borr.* **20** le amays] *corr las dos primeras vocales*⁴³

La un punto borrosa aseveración (“corrige las dos primeras vocales”) oculta a lo mejor pormenores que podrían definirse con mayor finura: debo confesar que se trata de una pura impresión visual, porque no he podido examinar el manuscrito de forma autóptica, y la escritura fluye ‘rectilínea’ sin que puedan percibirse interrupciones llamativas. Me planteo, por ello, algunas hipótesis, a partir de la geometría de las letras y de las ‘manchas’ (véase la imagen, *supra*): Teresa invirtió las vocales y las subsanó pronto (*la e- > le a-*), o puso otra letra inicial para la segunda palabra (*la c-?*); o bien intervino tras haber copiado una perícopa o un trocito más largos (*la*

43 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, ed. Tomás Álvarez, II, p. 66.

?*mais* > *le amáis*), escenario, este último, quizás menos plausible. De todas maneras, parece certera la primera enmienda *la* > *le*.

A la luz de lo dicho, una solución viable puede ser la de construir dos aparatos: el primero, relativo al manuscrito y dirigido a interpretar y explicar de forma clara lo que pasó (que está muy lejos de la simple reproducción paleográfica, aun descriptiva); y el segundo reservado para las conjeturas, enmiendas y propuestas textuales de las ediciones, desde las antiguas de fray Luis hasta las modernas —que habrá que insertar solo si ofrecen interpretaciones—.

A falta de un aparato de filología de autor, se le escapa al atento lector la técnica de transcripción de la mística de Ávila, así como su método de auto-corrección (inmediata o bien a cierta distancia temporal). Una faja de errores de copia o microrrevisiones de Teresa ofrecería al usuario de la edición el cuadro completo, una piedra de toque a partir de la cual podría juzgar y reflexionar sobre los hábitos de escritura de la autora y sobre el valor de las afirmaciones generalizadoras de los estudiosos (*id est*: ‘la santa suele actuar de esta forma’): a fin de cuentas, es lo que les debe el editor a los destinatarios de su texto crítico.

3. TEXTO CRÍTICO Y ENMIENDAS DE LOS CRÍTICOS TEXTUALES

La autoridad de una enmienda respaldada por fray Luis de León, en el mismo párrafo recién analizado (VIII, 5), ha inaugurado una tradición ecdótica que también podría haber tomado otro rumbo:

No hay aquí que temer, sino que desear; porque, cuando no fuere adelante, y se esforçare a ser perfeto, que merezca los gustos y regalos que a estos da Dios, a poco ganar irá entendiendo el camino para el cielo; y si persevera, espero yo en la misericordia de Dios, que nadie le tomó por amigo [**que no se lo pagase**]; que no es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama (ms. Vitrinas 26, XXXIIr, lín. 11-20).

El padre Silverio subraya en cursiva “que no se lo pagase” y advierte que “como el sentido quedaba suspenso en el original, fr. Luis de León lo

completó con estas palabras”⁴⁴. Luego Steggink, pisando sus huellas, precisa:

Su añadidura podría quizás evitarse. El sentido de la frase quedaría así: “y si el *alma* persevera en oración, espero yo en la misericordia de Dios, que (=pues) nadie le tomó por amigo, *es a saber, que nadie se lo encuentra ya amigo, sino que su amistad debe ganarse con trabajo y perseverancia en la oración...*”. “Esta interpretación, aparte de estar *fundada* en una acepción familiar del verbo tomar, fluye del contexto, donde la santa habla, como idea principal, de la perseverancia, y presenta esta amistad de Dios como una conquista” (Efrén de la Madre de Dios, O.C.D., en *Obras Completas* de Santa Teresa, I [Madrid, 1951], p. 638, n. 1)⁴⁵.

Se comparta o menos la aclaración de fray Efrén de la Madre de Dios a propósito de este pasaje, que justifica una postura conservadora y el rechazo de la enmienda, queda claro que la inferencia “que no se lo pagase” resulta convincente, pero no se funda en ninguna documentación atribuible de forma segura a la propia Teresa, a menos que se pueda acudir a testimonios, no procedentes del autógrafo, insertados en la tradición de la *Vida* y que posean relevancia ecdótica (habría que demostrarlo, gracias al método de los errores significativos).

Asimismo, serían aceptables también otras lecciones o variantes respecto a la acogida y divulgada por fray Luis. Por dicha razón es de ley señalar la laguna (que podría deberse, eso sí, a un salto de *que a que*, en un contexto rico en conjunciones) o llamar la atención del lector hacia el texto insertado, por medio de un carácter diferente, de corchetes u otros símbolos, dado que está por demostrar su autenticidad. Pero poner la lección en letra redonda y limitarse a explicarlo en una nota al pie, la solución propuesta por la edición de Mediavilla⁴⁶, avala —aunque sea indirecta-

44 *Libro de la Vida*, en *Obras de Santa Teresa de Jesús*, ed. P. Silverio de Santa Teresa, I, p. 58 y nota 1.

45 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, ed. Otger Steggink, p. 161, nota 12.

46 En la anotación precisa: “*que no se lo pagase*: ‘que no le correspondiese’ estas palabras las añadió fray Luis resolviendo el final de la frase que, interrumpida por una larga digresión, la autora olvidó completar [...]” (Santa Teresa de Jesús, *Libro de la vida*, ed. Fidel Sebastián Mediavilla, p. 57, n. 17).

tamente, claro— la ‘canonicidad’ y la verdad de una lección reconstruida y no autorizada directamente por la mística. Encima, en el aparato de la edición RAE, la postura se perfila algo diferente:

57.5 nadie le tomó por amigo que no se lo pagase *TA OS FE FS*
nadie le tomo por amigo *A* [Todas las ediciones señalan de una
manera u otra (excepto *VF* y *FL*) que se añade un final a la frase
presuntamente inacabada en el autógrafo⁴⁷.

Padre Álvarez, en el texto modernizado, pone de relieve lo que plantea —desde su punto de vista— un problema filológico: alude tanto a la hipótesis de la laguna (tres puntitos ...) como a la necesidad de subsanarla a través de una conjetura (los corchetes): “que nadie lo tomó por amigo [que no se lo pagase]...”⁴⁸. Para después aclararlo todo en el aparato de la edición paleográfica:

17 amigo] *Lb S Luis añaden* que no se lo pagasse *Gr* que no se lo paguen *M* que no ganasse mucho *R om lo añadido por mss y por Luis. La interpolación ha sido falsamente atribuida a fray Luis, puesto que es anterior a su edición. La interpolación ha pasado a casi todas las ediciones y traducciones*⁴⁹.

*

Las ediciones aquí confrontadas muestran el fértil camino emprendido y los grandes progresos de la filología teresiana. A falta de espacio, nada he podido decir sobre el estudio de la obra (la rica anotación, las observaciones lingüísticas, el análisis literario o teológico) que cada una ha llevado a cabo desde vertientes y atalayas diferentes, pero con suma atención y acribia. Con todo, parece haber llegado la hora de dar un paso más, gracias a los hitos de tantos sabios, para brindar una edición que pueda aprovechar también los hitos de la filología de autor. No tanto por amor a una escuela filológica, o bien a cierta disciplina en sí y por sí, sino por las ventajas

47 *Ibidem*, p. 525.

48 Santa Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, ed. Tomás Álvarez, II, p. 66.

49 *Ibidem*.

gnoseológicas de una reconstrucción crítica (y ‘orientada’) de los distintos momentos de escritura, así como por una postura de sensato —a la vez que científico— respeto de rasgos lingüísticos originales, en el fatigoso y siempre abierto camino hacia la verdad textual.